



**DÑA. MARÍA JOSÉ MARTOS MÉNDEZ, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

CERTIFICA:

Que en el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología celebrada el día 12 de julio de 2017, figura como punto número 3, la propuesta de solicitud de cambio de nombre de la Facultad de Psicología por Facultad de Psicología y Logopedia, dicha propuesta ha sido aprobada en la citada sesión.

Y para que así conste, y surta los efectos oportunos, extiende y firma la presente, en Málaga, a doce de julio de dos mil diecisiete.